



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Banyeres de Mariola
JOSEP SEMPERE CASTELLÓ
03/06/2022



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
03/06/2022



AJUNTAMENT
BANYERES
DE MARIOLA

Registro de Entidades Locales nº: 01030211
NIF: P0302100C

Recursos Humanos

Expediente 1044820P

ANUNCIO

Visto que el municipio cuenta con una zona recreativa cuyo uso y disfrute se amplía durante los meses estivales y que actualmente el peón que se encarga del mantenimiento y cuidado de la misma está de baja por incapacidad temporal,

Visto que han renunciado todas las personas de la bolsa de empleo creada para la provisión de puestos de personal temporal Personal de oficios: peón de la brigada de obras y Personal de oficios: Peón – Zona de Acampada (expte. 000011/2016-GENPER).

Resultando que, el procedimiento de selección para constituir la bolsa de trabajo puede extenderse alrededor de dos meses y precisando disponer de forma urgente de los servicios de dos peones/as para poder prestar el servicio durante los meses de junio a septiembre de 2022, procede realizar una preselección a través de oferta genérica a la oficina de empleo LABORA y posterior selección por este Ayuntamiento, dado que se trata de un procedimiento más ágil.

Visto que, dada la urgencia, se puede recurrir a este sistema de selección mixto, donde la oficina de empleo realiza la preselección y el Ayuntamiento selecciona entre los candidatos enviados que reúnan el perfil que se exige para ocupar el puesto de trabajo, conforme dispone el apartado tercero 4. de la Orden APU/1461/2002, de 6 de junio.

Resultando que, para atender el principio de publicidad, que debe regir todo proceso de selección, además de presentar la oferta genérica en la oficina de empleo se deberá anunciar en el tablón de anuncios y en la página web municipal para que quien no esté inscrito en la Oficina de Empleo y tenga interés en el contrato pueda inscribirse en la oferta de empleo a través de la web de LABORA.

La Oficina de Empleo preseleccionará varios/as candidatos/as y los dirigirá a este Ayuntamiento, que será quien realice la selección técnica. Las personas aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- Tener la nacionalidad española o la de uno de los restantes Estados miembros de la Unión Europea o, en su defecto, reunir los requisitos que con respecto al acceso al empleo público se establece en el artículo 57 del TREBEP.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.



AYUNTAMIENTO DE BANYERES DE MARIOLA

Código Seguro de Verificación: UAAA 2LV7 CAFR RVKT UKKJ

ANUNCIO SELECCIÓN PEONES ZONA DE ACAMPADA - SEFYCU 3794869

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://banyeresdemariola.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Banyeres de Mariola
JOSEP SEMPERE CASTELLÓ
03/06/2022



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
03/06/2022



AJUNTAMENT
BANYERES
DE MARIOLA

Registro de Entidades Locales nº: 01030211
NIF: P0302100C

Recursos Humanos

Expediente 1044820P

- Tener cumplidos los 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima para la jubilación forzosa.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

Se realizará la selección mediante un concurso específico de méritos, valorándose la experiencia, cursos de formación, conocimientos de valenciano, idiomas comunitarios.



AYUNTAMIENTO DE BANYERES DE MARIOLA

Código Seguro de Verificación: UAAA 2LV7 CAFR RVKT UKKJ

ANUNCIO SELECCIÓN PEONES ZONA DE ACAMPADA - SEFYCU 3794869

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://banyeresdemariola.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2